



"Yo te instruiré y te mostraré el camino a seguir y me ocuparé de ti constantemente". Salmo 32,8

COMUNICADO

RETORNO SEGURO A CLASES PRESENCIALES

ESTIMADAS FAMILIAS LOURDINAS:

Reciban el saludo cordial y fraterno de la Dirección, Hermanas de la Congregación de San José de Tarbes y del Personal Lourdino. Agradeciendo siempre a nuestro Padre Celestial y a Nuestra Señora de Lourdes por mantenernos con vida, buena salud y en unión familiar.

*Como es de conocimiento de todos, la Institución Educativa, se viene preparando para el retorno a la Semi Presencialidad de las estudiantes y para el trabajo presencial de todo el personal Lourdino, siguiendo los lineamientos de la RM N° 531 MINEDU: "**Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19**";*

Queremos compartir con ustedes, algunas recomendaciones que ustedes, como familia deben ir conociendo e interiorizando para un retorno seguro a clases; además, tener bien claro el cuidarnos los unos a los otros:

Protocolos a considerar:

Protocolo para el desarrollo de la jornada escolar

a) Al salir del domicilio

- *Antes de salir del domicilio, deberá revisar si presenta sintomatología asociada a la COVID-19. Si un miembro de la familia o alguien de su entorno cercano presenta síntomas o tiene un diagnóstico confirmado de COVID-19, no debe asistir a la I.E. y deberá seguir las medidas respectivas de aislamiento y tratamiento que indica el especialista de salud.*
- *Lavarse las manos con agua y jabón, y colocarse la(s) mascarilla(s) correctamente.*
- *Verificar que se porta una mascarilla de repuesto.*
- *De ser posible, contar con alcohol en gel o líquido al 70 % de concentración de uso personal.*



b) *En el transporte público o escolar*

- *Usar la mascarilla de forma obligatoria y correcta durante todo el trayecto.*
- *Mantener la higiene respiratoria y evitar tocarse el rostro.*
- *Respetar el aforo que cada vehículo de transporte indique.*
- *Se sugiere mantener distancia entre una persona y otra.*
- *Para bajar del vehículo, permanecer en el asiento hasta que se haya detenido completamente.*
- *Evitar gritar o cantar en voz alta, para evitar esparcir gotas que contienen el virus.*
- *Desinfectar las manos al tocar superficies, así como el dinero recibido como vuelto o cambio, con alcohol en gel o líquido al 70 % de concentración.*
- *En caso de que no cuente con alcohol en gel o líquido al 70 %, evitar tocarse el rostro, la nariz, los ojos y la boca, hasta lavarse las manos con agua y jabón o usar algún desinfectante en la I. E.*

c) *Rutina de ingreso al local educativo*

- *Utilizar la mascarilla de forma obligatoria y correcta en todo momento.*
- *El ingreso del personal de la I. E. y de las/los estudiantes debe tener horarios diferenciados.*
- *Ingresar al local educativo en grupos, con minutos de diferencia entre un grupo y otro.*
- *Formar filas para ingresar al local educativo, guardando la distancia de 1 m.*
- *Las personas que acompañan a las/los estudiantes no ingresan al local educativo y se ubican en un lugar señalizado destinado para ellas. En el caso de las estudiantes con discapacidad, se permitirá el ingreso de un solo familiar que acompañe a la/el estudiante con discapacidad que lo necesite.*
- *Lavarse o desinfectarse las manos en las estaciones de lavado de manos, o similares, ubicados en la entrada del local educativo, respetando las filas y la distancia de 1 m. La/el estudiante con discapacidad podrá tener apoyo de un familiar para realizar el lavado o la desinfección de manos.*
- *La institución o el programa educativo deberá designar personal responsable para asegurar el cumplimiento de la rutina de ingreso.*

d) *Rutina para el consumo de alimentos*

- *Cada estudiante consumirá los alimentos que trae desde su hogar, para lo cual se guardará una distancia física de 2 metros, en un espacio abierto, con acompañamiento de una/un docente como parte de una hora pedagógica.*
- *Mantener la higiene respiratoria.*
- *No compartir alimentos ni utensilios.*
- *Lavarse o desinfectarse las manos antes del consumo de alimentos.*
- *Retirarse la mascarilla y guardarla durante el consumo de alimentos.*
- *Al culminar, colocarse la mascarilla nuevamente y lavarse las manos.*



Los quioscos, las cafeterías y los comedores escolares se mantendrán cerrados, sin brindar servicios durante la emergencia sanitaria. En los casos de los Modelos de Servicio Educativo con residencia, se permite el uso de comedores, respetando el aforo máximo, así como la distancia entre las sillas, las mesas, la ventilación natural adecuada, las condiciones y las medidas de bioseguridad.

De acuerdo a la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica, aprobada mediante Resolución Viceministerial N.º 083-2019-MINEDU, el Comité de Alimentación Escolar (CAE) tiene a su cargo la distribución del servicio alimentario dentro del servicio educativo. En el contexto de la COVID-19 no se requiere cocina, ya que los alimentos del PNAEQW no se deben preparar, ni consumir en el local educativo. El CAE organiza con las familias o los comités de aula la entrega de los alimentos sin preparar a las familias de niñas, niños y adolescentes que son estudiantes usuarios del programa en la institución o el programa educativo, para ser preparados o consumidos en el hogar.

e) Durante las clases

- *Mantener la distancia mínima de 1 m en todas las direcciones del cuerpo.*
- *Mantener las puertas y las ventanas abiertas para asegurar la ventilación natural adecuada, con excepción de las II. EE. ubicadas en zonas con climas fríos.*
- *Respetar el aforo máximo establecido para cada espacio.*
- *No compartir ni intercambiar materiales ni mascarillas.*
- *Monitorear la condición de salud de manera permanente. En caso de identificarse sintomatología asociada a la COVID-19, activar el Protocolo ante casos de contagio.*

f) Rutina de salida del local educativo

- *Utilizar la mascarilla en todo momento, hasta llegar al domicilio.*
- *La salida del personal de la I. E. y de las/los estudiantes debe tener horarios diferenciados.*
- *Salir del local educativo en grupos, sin aglomerarse, con minutos de diferencia entre un grupo y otro.*
- *Formar filas para la salida del local educativo, guardando el distanciamiento físico de 1 m.*
- *Las estudiantes que son recogidos por familiares o movilidad escolar deben esperar dentro del local educativo en un lugar señalizado para ello, guardando el distanciamiento físico de 1 m y utilizar la mascarilla en todo momento.*
- *Las personas que recogen a las/los estudiantes no ingresan al local educativo y se ubican en un lugar señalizado destinado para ellas. En el caso de las estudiantes con*



I.E.P. "Nuestra Señora de Lourdes"
Religiosas de San José de Tarbes
PIURA



discapacidad, se permitirá el ingreso de un solo familiar que apoye a la/el estudiante con discapacidad que lo necesite.

- *Se recomienda no consumir alimentos en las inmediaciones del local educativo.*
- *La institución o el programa educativo deberá designar personal responsable para asegurar el cumplimiento de la rutina de salida.*

g) Al llegar al domicilio

- *Desinfectarse las manos con alcohol en gel o líquido al 70 % de concentración antes de ingresar al domicilio.*
- *Lavarse las manos con agua y jabón, como mínimo, durante 20 segundos.*
- *Quitarse la mascarilla y desecharla o lavarla, según corresponda.*

Estamos seguros que siguiendo los protocolos de bioseguridad recomendados, podremos estar tranquilos de posibles contagios.

Es propicia la oportunidad para seguir pidiendo la intercesión de nuestra Virgen de Lourdes para que bendiga nuestro retorno esperado a la presencialidad y acompañe nuestros hogares, con la certeza de que seguiremos cuidándonos los unos a los otros.

Piura, 17 de febrero de 2022

Muy fraternalmente


Alejandra Quispe Puelles
Hna. Alejandra Quispe Puelles
DIRECTORA